

PARRAL, 01 JUL. 2016

DECRETO EXENTO 3.919

VISTOS:

- 1) El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior
- 2) La Ley N° 19.378 del 13.05.95 del Ministerio de Salud
- 3) Decreto Alcaldicio N° 1305 de fecha 06.12.2012.
- 4) Decreto interno N° 3583 del 05.10.2007.
- 5) El Decreto Exento N° 2706 de fecha 26 de mayo de 2014, en el cual se delega en el Director del Departamento de Salud Municipal, para firmar los Decretos Alcaldicio y demás documentación directamente relacionada a la función delegada bajo formula "**Por Orden de la Señora Alcaldesa**".
- 6) Decreto Afecto N° 1897, de fecha 17 de diciembre del año 2015, que aprueba el presupuesto del Departamento de Salud, para el año 2016.
- 7) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la realización de trabajo extraordinario por extensión horaria y razones de buen funcionamiento, **con un tope de 40 horas mensuales**, en labores administrativas en las dependencias del Servicio de Urgencia SAPU, establecimiento dependiente del Departamento de Salud Municipal, a realizarse desde el día 01 al 31 de julio del año 2016, a la funcionaria que se individualiza:

GISELLA VASQUEZ RODRIGUEZ

ADMINISTRATIVA

2.- **ESTABLECESE**, que el tiempo efectivamente trabajado será compensado en tiempo según registro en reloj biométrico, o libro de asistencia.

Anótese, refréndese, comuníquese, páguese y archívese.
"Por orden de la Sra. Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaría Municipal



DARWIN MAUREIRA TAPIA
Director Depto. Salud

DMT/ARC/IDH/IAO/ifc
DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Archivo Finanzas
- 2.- Carpeta Personal
- 3.- Archivo
- 4.- Archivo Horas

En Parral, con Usted Construyendo Salud Familiar

Dirección Comunal: Aníbal Pinto N° 1189 Tel. 732636129

CECOSF Los Olivos: 1 Oriente Esq. Delicias Norte, Tel.

CESFAM Arrau Méndez: 3 Sur 0115, Tel. 732464711

732462559

CECOSF Buenos Aires: Av. Buenos Aires 431, Tel.

732462151

SAPU: Coyetano Landaeta 190, Tel. 732462799

732461460

CECOSF Viña del Mar: 3 Poniente 190, Tel.